ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA

En la ciudad de Quevedo, a los 7 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, comparecen a las oficinas de la compañía **QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA.,** ubicada en el km 1.5 vía a valencia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA,** con la concurrencia de: **a)** la Compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA.**, representada por su Gerente General el Sr. Jorge Manobanda Cedeño, propietario de tres mil novecientos sesenta (3960) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **b)** El Sr. **JORGE MANOBANDA CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta(40) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Como los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de Cuatro mil (4000) dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta general Ordinaria y Universal de Socios, en uso de la Facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; preside la Junta general de Ordinaria y Universal de Socios, EL Sr. SOLORZANO SANCHEZ PACO ENRIQUE, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Sr. ARMIJOS LOZANO CARLOS ADRIANO., una vez constatado el quórum reglamentario la Preside Ad-Hoc declara instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del orden del día **1)** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **2)** Conocer y resolver sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y, **3)** Conocer y resolver los

Estados Financieros de la Compañía, al 31 de Diciembre 2013. Luego de las liberaciones, la junta resuelve por unanimidad; **UNO:** Aprobar el Informe del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de las deliberaciones, la junta resuelve por unanimidad; **DOS**: Aprobar en toda su extensión, el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de las deliberaciones, la junta resuelve por unanimidad; **TRES:** Aprobar los Estados Financieros de la compañía, al 31 de Diciembre del 2013, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los informes del Comisario y del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta, concede un receso para que el secretario elabore la presente Acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los socios de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta.----------
--------p. **MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA.**
Socia

ARMIJOS LOZANO CARLOS ADRIANO
GERENTE GENERAL

SOLORZANO SANCHEZ PACO ENRIQUE
PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA

ARMIJOS LOZANO CARLOS ADRIANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA

En la ciudad de Quevedo, a los 7 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, comparecen a las oficinas de la compañía **QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA.,** ubicada en el km 1.5 vía a valencia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA,** con la concurrencia de: **a)** la Compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA.**, representada por su Gerente General el Sr. Jorge Manobanda Cedeño, propietario de tres mil novecientos sesenta (3960) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **b)** El Sr. **JORGE MANOBANDA CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta(40) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Como los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de Cuatro mil (4000) dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta general Ordinaria y Universal de Socios, en uso de la Facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; preside la Junta general de Ordinaria y Universal de Socios, EL Sr. SOLORZANO SANCHEZ PACO ENRIQUE, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Sr. ARMIJOS LOZANO CARLOS ADRIANO., una vez constatado el quórum reglamentario la Preside Ad-Hoc declara instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del orden del día **1)** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **2)** Conocer y resolver sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y, **3)** Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de Diciembre 2013. Luego de las liberaciones, la junta resuelve por unanimidad; **UNO:** Aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de las deliberaciones, la junta resuelve por unanimidad; **DOS**: Aprobar en toda su extensión, el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de las deliberaciones, la junta resuelve por unanimidad; **TRES:** Aprobar los Estados Financieros de la compañía, al 31 de Diciembre del

2013, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los informes del Comisario y del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta, concede un receso para que el secretario elabore la presente Acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los socios de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta.----------

f/ p. **MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA.** – SOCIA, Jorge Manobanda Cedeño, Gerente General; f/ **Carlos Adriano Armijos Lozano** Secretario de la Junta; f/ **Solórzano Sánchez Paco Enrique** Presidente Ad-Hoc de la junta; **CERTIFICO:**

Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta general Extraordinaria y Universal de Socios, de la Compañía **QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA,** celebrada el 7 de Marzo del 2014.----------

ARMIJOS LOZANO CARLOS ADRIANO
SECRETARIO DE LA JUNTA